



POTOSÍ
PARA LOS POTOSINOS
GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2027

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA



MUSEO FEDERICO SILVA
ESCULTURA CONTEMPORÁNEA

37

**COMISION ESTATAL DE GARANTIA DE
ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA
DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI.
PONENCIA 2
PRESENTE. -**

San Luis Potosí, S.L.P a 25 de octubre de 2022
OFICIO MFS/DA/DG/212/2022
REGAIP RECIBIDO
OFICIALIA DE PARTES

26 OCT 2022 *Taz*

HORA: 09:39 A. SIMPLES: 01
ANEXOS: 02 A. CERTIFICADOS:
A. ORIGINALES: 01 TOTAL FOJAS:

En respuesta al recurso de revisión RR-1292/2022-2 recibido en las oficinas del Museo Federico Silva, Escultura Contemporánea el día 13 de octubre de 2022 en el cual solicita a la unidad de transparencia realizar una búsqueda exhaustiva dentro de las áreas competentes acreditando el tiempo, modo, lugar, de dicha búsqueda a efecto de informar lo relativo a los pago del predial del inmueble que tienen en posesión, fundado y motivando su competencia, atribuciones y facultades, de conformidad con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado.

Me permito hacer de su conocimiento que el día martes 25 de octubre de 2022 la Unidad de Transparencia del Museo Federico Silva, Escultura Contemporánea envió al correo electrónico **N1-ELIMINADO 4** los documentos siguientes:

- Copia digital en formato PDF del contrato de comodato condicional OC-CC-07/03 celebrado entre la Oficialía Mayor del Poder Ejecutivo del Estado de San Luis Potosí y el Museo Federico Silva, Escultura contemporánea en el cual en sus cláusulas establece que el comodante (Oficialía Mayor) seguirá cubriendo el pago de predial.
- Respuesta a la solicitud de información 241487722000006 aclarando la situación del Museo Federico Silva, Escultura Contemporánea conforme a los pagos de predial y orientando al solicitante lluvia de hamburguesas a solicitar la información que nos requirió al sujeto obligado Oficialía Mayor dando la información de la unidad de transparencia de dicho sujeto obligado como dirección, teléfono, correo electrónico, y horario de atención.

Se anexa en este oficio captura de pantalla del correo electrónico del Museo Federico Silva, Escultura Contemporánea en el cual se observa que la información fue enviada correctamente al solicitante el día 25 de octubre de 2022.

Por lo cual la unidad de transparencia del Museo Federico Silva, escultura contemporánea solicita respetuosamente a la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí dar por cumplido el sentido de la resolución presentada en el recurso de revisión RR-1292/2022-2 ya que se modificó en tiempo y forma la respuesta de la solicitud 241487722000006.

ATENTAMENTE

**JUAN MARTÍN TURRUBIARTES MARTINEZ
UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL MUSEO FEDERICO SILVA,
ESCULTURA CONTEMPORÁNEA**

2027 TAÑO DE LAS Y LOS MIGRANTES DE SAN LUIS POTOSÍ





FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO 1 párrafo de 1 renglón por tratarse del correo electrónico particular, correspondiente a un dato personal identificativo de conformidad con lo establecido en los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.

**LTAIPSLP: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de San Luis Potosí.

LPDPSOSLP: Ley de Protección de Datos Personales en posesión de los sujetos obligados del estado de San Luis Potosí.

LGCDVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.*